

Santa Fe, 9 de abril de 2019

VISTO el Expte. CD N° 030/19, caratulado: **Designación y redesignación de docentes ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de docentes auxiliares ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que, asimismo, se solicita la redesignación de un docente auxiliar ad honorem, designado mediante Res. CD N° 177/18.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.04.19 y hasta el 31.03.20:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
RAMÍREZ, María Cecilia	37.571.848	Tecnología de los Materiales
SOSA, Nicolás Rodolfo	35.705.716	Geotecnia

ARTÍCULO 2°.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.04.19 y hasta el 31.03.20:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
OBREGÓN, Andrés	38.373.951	Elasticidad y Plasticidad

ARTÍCULO 3° - Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 188

SMC
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GREYER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Superior